

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN (NUEVO INGRESO)
PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA
SEMESTRE 2024-1 (INICIO EN AGOSTO DE 2023)**

1.- Una vez que hayas sido aceptado por el Programa de Posgrado, deberás entrar los días 28 al 30 de junio de 2023 a la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>, en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado, y descargar la Cita para entrega documental, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado. Es posible que la Cita sea entre 25 y el 28 de julio de 2023 en alguna de las sedes de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

2.- Paralelamente, los aspirantes aceptados deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el Procedimiento de Inscripción que se publicará el día 16 de junio en la página web del Programa: <https://www.posgrado.unam.mx/historia/tramites-escolares/>

Se entenderá que no cumplen con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

El inicio del semestre es el 7 de agosto del 2023.

Las personas aspirantes que no cuenten con su acta de examen del grado inmediato anterior aprobado antes del inicio del semestre 2024-1 **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.

Las personas aspirantes aceptadas e inscritas oficialmente tienen la obligación de conocer el Plan de Estudios del Programa de Maestría y Doctorado en Historia y las Normas Operativas del Programa, así como la Legislación Universitaria.

Las personas aspirantes extranjeras, en caso de ser aceptadas, deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites), así como entregar la CURP a la DGAE.

La inscripción al Plan de Estudios de la Maestría o del Doctorado en Historia estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.

Ser aceptado en el Programa de Posgrado en Historia no garantiza la obtención de una beca o algún otro apoyo económico.

3.- Descargar de la página web: <http://www.posgrado.unam.mx/historia/formatos> el plan global de trabajo semestral y llenarlo conforme a lo establecido en el plan de estudios (páginas 37 y 38): <https://www.posgrado.unam.mx/historia/wp-content/uploads/2021/12/Plan-de-estudios-del-Programa-de-Posgrado-en-Historia.pdf> **(En el primer semestre no es necesaria la firma del tutor, la coordinación autoriza)**

Nota: Una vez que se les haya designado tutor(a) (ver procedimiento: <https://posgrado.unam.mx/historia/tramites-escolares/>) deberán reunirse con él/ella y ratificar o reformular el plan de plan de trabajo (no es necesario que muestren evidencia en la coordinación de este acto).

4.- Los días 31 de julio y 1° de agosto de 2023 ingresar a la página electrónica www.saep.unam.mx, y registrar las actividades académicas del plan global de trabajo (una síntesis pues el número de caracteres es limitado). Verificar que los datos que capturó sean los correctos. Imprimir su comprobante de registro académico y su documento de datos generales.

Nota: Es posible que el sistema les exija que capturen un tutor. En caso de no contar aún con tutor designado y **solamente si el sistema se los exigiese para poder continuar y únicamente como una medida temporal en lo que se les designa un tutor**, seleccionen al miembro de Comité Académico correspondiente a su campo de conocimiento:

- a) Dra. Rebeca Villalobos Álvarez (campo Historiografía y teoría de la Historia)
- b) Dr. Miguel Pastrana Flores (campo Sociedades antiguas –hasta el siglo XV–)
- c) Dr. Francisco Iván Escamilla González (campo Historia moderna (siglos XVI-XVIII))
- d) Dr. Bernardo Ibarrola Zamora (campo Historia del siglo XIX)
- e) Dra. Josefina Mac Gregor Gárate (campo Historia contemporánea -Siglo XX al presente)

En caso de no ser requerido, favor de no capturar nada.

5.- El día 2 de agosto de 2023 enviar al correo electrónico del secretario auxiliar del Programa, Mtro. Felipe Amalio Cobos Alfaro: cobosalfaro@posgrado.unam.mx, en un solo archivo PDF (escaneado no fotografiado) y en el orden señalado los siguientes documentos:

- a) Comprobante de registro académico en la página de SAEP semestre 2024-1
- b) Comprobante de haber entregado sus documentos en el Local de aspirantes (en su caso también carta compromiso)
- c) Constancia(s) de idioma que presentó al momento de la inscripción.
- d) Hoja de datos generales



6.- Imprimir el comprobante de registro académico autorizado a partir del 21 de agosto de 2023 en la página de la SAEP: www.saep.unam.mx.

Nota: En caso de que se los soliciten para el trámite de alguna beca, se adelantará la autorización al día 8 de agosto (el sistema no lo permite antes).

Inscripción concluida.

ESTUDIOS EN TIEMPO PARCIAL

Aquellos alumnos que deseen cursar sus estudios en tiempo parcial, deberán presentar a Comité Académico una solicitud (formalmente todos ingresan en tiempo completo). La solicitud es en formato libre, dirigida al coordinador del programa Dr. Miguel Pastrana Flores. La tienen que hacer llegar escaneada al correo del secretario auxiliar Mtro. Felipe Cobos en archivo PDF (escaneado no fotografiado). La fecha límite para presentar dicha solicitud es el día jueves 3 de agosto.

BECAS CONAHCYT

Más información en: <https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-conahcyt/>

Nota: No se puede postular a la beca sino hasta que se esté inscrito. El procedimiento es independiente a la inscripción y a la coordinación del Programa. En su debido momento lo publicará el área de becas. Revisar periódicamente la liga: <https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-conahcyt/>

Cualquier duda adicional al respecto, consultar (después de haber leído la información publicada) a la Lic. Claudia León del Módulo de becas de la Coordinación General de Estudios de Posgrado: doc-historia-bec-conahcyt@posgrado.unam.mx

REUNIÓN DE BIENVENIDA

Se llevará a cabo la reunión de bienvenida en la Unidad de Posgrado (En cuanto se cuente con fecha y aula se les hará llegar un correo electrónico)

DESIGNACIÓN DE TUTOR PRINCIPAL

Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Históricas
Coordinación General de Estudios de Posgrado



Facultad de
Filosofía y Letras



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



El día 16 de junio se publicará el procedimiento de designación de tutor principal
<https://www.posgrado.unam.mx/historia/tramites-escolares/>

INTEGRACIÓN DE COMITÉ TUTOR

El día 7 de agosto se publicará el procedimiento de integración de comité tutor
<https://www.posgrado.unam.mx/historia/tramites-escolares/>

CAMBIOS, ALTAS Y/O BAJAS, DE ASIGNATURAS

No es recomendable que los alumnos de doctorado inscriban seminarios de manera oficial (podrían afectar su beca o incluso permanencia en el programa). En caso de haberlo hecho por equivocación, solicitar su baja. Para ello escribir el día 14 de agosto de 2023 de 10:00 a 13:00 h. al secretario auxiliar Mtro. Felipe Amalio Cobos Alfaro y presentar el siguiente documento, en un solo PDF (escaneado no fotografiado) y en el siguiente orden:

- a) Solicitud de cambio de asignaturas (se encuentra en la siguiente liga:
<http://www.posgrado.unam.mx/historia/formatos>)
- b) Comprobante de inscripción al semestre 2024-1

El día 16 de agosto imprimir en la página de la SAEP: www.saep.unam.mx el comprobante de reinscripción, verificar que los cambios se hayan registrado de manera correcta y enviarlo al correo del secretario auxiliar del programa Mtro. Felipe Amalio Cobos Alfaro: cobosalvaro@posgrado.unam.mx, confirmando que los cambios se registraron de manera correcta.

Cambios concluidos

SEMESTRE 2024-1

Fecha	Actividad
7 de agosto de 2023	Inicio de ciclo escolar.
Del 14 al 16 de agosto de 2023	Días de cambios, altas y/o bajas de asignaturas. Nota: No es recomendable que los alumnos de doctorado inscriban seminarios de manera oficial. Pueden y se



	recomienda asistir como oyentes.
24 de noviembre de 2023	Fin de ciclo escolar.
Del 27 de noviembre al 7 de diciembre de 2023	<p>Periodo de reposición de clases y de evaluación (maestría) o periodo en el que aún se pueden concertar reuniones de Comité tutor y de evaluación (doctorado).</p> <p>Nota 1: Las reuniones con el Comité tutor (doctorado) pueden concertarse en cualquier fecha del semestre, aunque se recomienda llevarlas a cabo preferentemente en el último mes o en el periodo de evaluación.</p> <p>Nota 2: La reunión de Comité tutor (doctorado) también se tiene que llevar a cabo en el último semestre de inscripción. En este caso también deberán llenarse los documentos señalados en el punto 2 (con excepción del plan global de trabajo).</p>
Del 27 de noviembre al 7 de diciembre de 2023	<u>Periodo tentativo de evaluación</u>

AGOSTO 2023

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
▶	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

CICLO ESCOLAR 2023-2024

SEPTIEMBRE 2023

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE 2023

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE 2023

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	▶	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2023

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO 2024

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
▶	30	31				



Semestre 1			Semestre 2		
Inicio ciclo escolar 7 / Agosto / 2023	Fin ciclo escolar 24 / Noviembre / 2023		Inicio ciclo escolar 29 / Enero / 2024	Fin ciclo escolar 24 / Mayo / 2024	
Días inhábiles Septiembre 15 y 16 Enero 1 Marzo 18 Noviembre 1, 2 y 20 Febrero 5 Mayo 1, 10 y 15 Diciembre 12 y 25			Exámenes Asueto Académico Vacaciones Administrativas Período Intersemestral		
<small>* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 21 de octubre de 2022 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 15 de noviembre de 2022.</small>					

http://escolar1.unam.mx/pdfs/calendario_semestral2024.pdf

Claves

Entidad Académica: Facultad de Filosofía y Letras. Clave: 010

Programa de Posgrado: Doctorado en Historia. Clave: 5145

